



Foto: Especial

Monreal se reunió con un grupo plural de exgobernadores para hablar de la reforma electoral.

REFORMA ELECTORAL

Se corregirán errores en el plan B: Monreal

DE NO SUBSANARSE LAS INCONSISTENCIAS, se "iría en detrimento de la calidad de la democracia", afirma

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gimm.com.mx

El Senado corregirá los errores e inconsistencias constitucionales de la reforma electoral aprobada en San Lázaro, por lo que el proyecto se devolverá a la Cámara de Diputados, adelantó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

Afirmó que cualquier reforma electoral debe contar con legitimidad social y subrayó que de no corregir los "errores delicados" de las minutas que enviaron los diputados, se "iría en detrimento de la calidad de la democracia".

Entre otras inconsistencias constitucionales, se encuentra la adición de una fracción a un artículo de la Ley de Partidos Políticos, pues propone que el partido

nacional que no obtenga el 3% de los votos en la elección presidencial perderá su registro, "al menos que en 16 estados del país sí tenga el tres por ciento".

Pero la Carta Magna dispone que si un partido político nacional, en la contienda presidencial o en la contienda federal, no logra 3% de los votos, como consecuencia pierde el registro.

Por otra parte, lo aprobado en San Lázaro permite a los partidos realizar ahorros en un ejercicio fiscal a fin de poder ejercerlo en años posteriores, algo prohibido por disposiciones presupuestales.

Durante una entrevista, luego de la presentación del Primer Informe de Actividades Legislativas del senador Elí César Cervantes, Ricardo Monreal recordó que la mayoría de los cambios legales

que se han aprobado en el Senado han tenido el consenso de las fuerzas políticas.

"A mí me gustaría eso, pero también es legal el que se aprueben con mayorías. Yo prefiero el consenso y por eso estamos intentando corregir omisiones o errores que se plasmaron en las leyes ordinarias", destacó.

El líder de la mayoría parlamentaria indicó que el hecho de que la Cámara de Senadores no les dispensara los trámites a las minutas puso en relieve dichas inconsistencias, las cuales deben corregirse.

Detalló que no sólo se trata de dos o tres errores, sino que contiene más contradicciones constitucionales, por lo que elabora un documento para que se tome en cuenta en las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda.



CLAUDIA SALAZAR

La reforma electoral será revisada y corregida en el Senado para eliminar las numerosas inconsistencias constitucionales que se aprobaron en la Cámara de Diputados, garantizó el líder de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal.

En San Luis Potosí, donde acompañó en su primer informe de actividades legislativas al senador Elí Cervantes, consideró que cualquier reforma electoral debe contar con legitimidad social.

Sostuvo que la reforma electoral se devolverá con cambios a la Cámara de Diputados y serán ellos quienes decidan si se allanan o insisten en su dictamen.

Ven una prueba para Monreal

MAYOLO LÓPEZ

Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, estará a prueba la semana entrante, no sólo por el curso que le dé al llamado "Plan B" electoral en leyes secundarias, sino debido a la postura que asuma con su voto.

El ala dura de Morena en el Senado reconoce que si el coordinador vota en contra del "Plan B" del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la unidad se resquebrajaría.

Portavoz de esta ala, el senador César Cravioto considera que el voto de Morena tiene que ser por consenso, aunque a la postre la minuta que fue aprobada en San Lázaro pueda ser modificada.

"Pero tiene que ser en consenso y en unidad en el grupo parlamentario", dice.

El senador Monreal ha evitado decir si va a respaldar o no el "Plan B" en materia electoral, argumentando que aún no conoce los más de 400 artículos que fueron

modificados por los diputados federales de Morena y sus aliados.

La reforma contempla, entre otras cosas, un ajuste administrativo al Instituto Nacional Electoral (INE).

Cravioto espera que la bancada vote "en el mismo sentido y que no haya fisuras, que no haya divisiones".

Este lunes, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda dictaminarán las minutas enviadas por la Cámara de Diputados. Morena puede empujar su aprobación para llevarlas al pleno el martes.

Con la advertencia de por medio del senador Cravioto –suplente de Martí Batres, secretario general de Gobierno en la CDMX–, se da por un hecho que en el ala radical no asomaría fisura alguna.

Ese grupo –que en julio se reunió en privado con Claudia Sheinbaum– está integrado por la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández; Héctor Vasconcelos, Antares Vázquez, Ovidio

Peralta y Napoleón Gómez Urrutia, entre otros.

Si Monreal decidiese votar en contra –lo que precipitaría su ruptura con Morena–, lo podrían seguir Cristóbal Arias, José Ramón Enríquez, Eduardo Ramírez Aguilar, Freyda Marybel Villedas, Claudia Balderas y, tal vez, Armando Guadiana.

El senador Germán Martínez, del Grupo Plural, considera que Monreal debe definirse "entre aparecer en una boleta manchada por el fraude electoral para ser candidato de Morena a la Ciudad de México o encabezar a la Oposición a nivel nacional. Yo quiero saber si Monreal está negociando su candidatura en la Ciudad de México, con Morena, o está negociando no tocar al INE con la Oposición a nivel nacional".

"Monreal tiene la llave de la democracia o la antidemocracia. Si está en esa responsabilidad, se le debe exigir que se comprometa. Como dice López Obrador: que se defina: no se puede estar con Dios y con el diablo", dice el senador Martínez.



RECHAZO A FAST TRACK